



AYUNTAMIENTO
DE MAZARRÓN

DOCUMENTO: Acta sesión

NEGOCIADO: Secretaría

SESIÓN: 2016000009

ÓRGANO: Pleno

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 9 CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL DÍA 31 DE MAYO DE 2016.-----

Dña. Alicia Jiménez Hernández	Alcaldesa- Presidenta
D. Pedro Martínez Pagán	Concejal
D. Patricio Sánchez López	Concejal
Dña. Laura Ortiz Vera	Concejala
D. Domingo Hernández Rabal	Concejal
Dña. María de los Ángeles Román Blaya	Concejala
Dña. Isabel María López Sánchez	Concejala
D. Ginés Campillo Méndez	Concejal
D. Isidro Coy Lario	Concejal
D. Andrés Valera Hernández	Concejal
Dña. M ^a Consuelo Encarnación Vivancos	Concejala
Dña. María Martínez Sánchez	Concejala
D. Pedro Guillermo Martínez	Concejal
Dña. Elena Isabel Zamora Aragüez	Concejala
D. Juan Miguel Muñoz Blaya	Concejal
Dña. Agustina Ruiz Martínez	Concejala
D. Francisco García Asensio	Concejal
D. David Fernández Sánchez	Concejal
D. Domingo Valera López	Concejal
D. Fulgencio Gallego García	Funcionario
No asisten excusando su ausencia	
D. Francisco García Méndez	Concejal
Dña. María Isabel Vivancos Asensio	Concejala

En la villa de Mazarrón, siendo las 19:56 horas del día 31 de mayo de 2016, se reúnen en el salón de actos del Ayuntamiento de Mazarrón, las personas al margen relacionadas asistidos por Mí, el Secretario Accidental de la Corporación, D. Juan Francisco Marín Martínez, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión extraordinaria del Pleno municipal convocada de acuerdo con las disposiciones legales establecidas al efecto.-----

Abierto el acto por Su Señoría, se pasó a conocer los siguientes asuntos incluidos en el orden del día, adoptándose los acuerdos que literalmente se transcriben a continuación:-----

ÚNICO- ALCALDÍA Sorteo para la designación de los miembros de la mesas electorales en las Elecciones a Cortes Generales, a celebrar el día 26 junio de 2.016.- Visto que es necesario hacer el sorteo para designación de los miembros de mesas electorales en las Elecciones Generales, a celebrar el día 26 de junio de 2.016, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.--

En presencia de los integrantes del Pleno se procede a realizar el sorteo para la designación de los miembros de las mesas electorales que han de actuar en las Elecciones Generales.-----

Se procede al sorteo, que se realiza por medios informáticos, siendo los números iniciales para la designación de cargos: 31, 147, 48 y salto el 8.-----

En caso de ser necesario el cambio de alguno de los miembros de las mesas, se volverá a sortear con el programa informático Elector.-----

Y no habiendo más asuntos que tratar, su Señoría, siendo las 20:04 horas del día anteriormente indicado, levantó la sesión, de lo que yo, el Secretario General, doy fe.-